H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ

CURRICULUM VITAE – VERSIÓN PÚBLICA

Versión Pública en apego a los criterios sustantivos y adjetivos por cada rubro de información determinada en el formato del artículo 84, fracción XXII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Informacion Pública del Estado de San Luis Potosi, y su similar artículo 70 fracción XVII del ordenamiento general, relativa a la **Información curricular** y sanciones administrativas de los(as) servidores(as) públicos(as) y/o personas que desempeñen un empleo, cargo o comisión y/o ejerzan actos de autoridad en el sujeto obligado se deberá publicar la información curricular, es decir, los datos no confidenciales que permitan identificarlos y conocer su trayectoria en el ámbito laboral y académico, se especificará si ha sido acreedor a sanciones administrativas definitivas y que hayan sido aplicadas por autoridad u organismo competente.

1. DATOS DEL SERVIDOR PÚBLICO

Denominación del Cargo o Nombramiento: (De acuerdo a la estructura orgánica vigente).	REGIDORA
Nombre Completo del Servidor(a) Público(a): (Nombre, primer apellido y segundo apellido)	HERMOSILLO CASAS MARÍA DE LOS ÁNGELES
Fecha de Alta en el Cargo Actual:	01 DE OCTUBRE DE 2021
Área o Unidad Administrativa de Adscripción: (De acuerdo a la estructura orgánica vigente)	REGIDORES
Cuenta con Sanciones Administrativas Definitivas aplicadas por la Autoridad Competente (Si/No)	NO

2. DATOS DE CONTACTO OFICIAL

Domicilio Oficial (Calle, Núm. Exterior – Interior, Delegación, Colonia o Fraccionamiento)	**Teléfono Oficial**	**Extensión**	**Correo Electrónico Institucional**
Blvd. Salvador Nava Martínez No. 1580, Colonia Santuario, Cp. 78380, San Luis Potosí, S.L.P.	444 8345400	1104	angeles.hermosillo@sanluis.gob.mx

3. ESCOLARIDAD

Nivel Máximo de Estudios concluido y comprobable (Ninguno/Primaria/Secundaria/ Bachillerato/Carrera técnica/Licenciatura/Maestría/ Doctorado/Posdoctorado)	**Carrera Genérica**	**Estatus del grado de estudios** (Cursando, Inconcluso, Concluido, Titulado)	**Documento Obtenido**
Licenciatura	Químico fármaco bióloga	Titulada	Título y cédula
Maestría	Dirección Escolar	Titulada	Título y cédula

4. EXPERIENCIA LABORAL DE LOS TRES ÚLTIMOS EMPLEOS

Inicio (Periodo, mes, año)	**Conclusión** (Periodo, mes, año)	**Denominación de la Institución o Empresa**	**Cargo o Puesto Desempeñado**	**Campo de Experiencia (A)** (Anotar clave del catálogo)	**Sector de Experiencia (B)** (Anotar clave del catálogo)
02 de junio de 2010	A la fecha	Biogestión	Director General	B	4

Catálogo de Campo de Experiencia (A)

A	Normatividad y Gobierno	F	Planeación	K	Evaluación	P	Comunicación Social	U	Dirección
B	Asesoría	G	Programación	L	Recursos Humanos	Q	Orientación e información	V	Estadística
C	Promoción y Desarrollo	H	Presupuestación	M	Recursos Materiales y servicios generales	R	Apoyo Administrativo	W	Seguridad y Protección Civil
D	Producción de Bienes	I	Desarrollo Institucional	N	Recursos Financieros	S	Coordinación y enlace Intra-Interinstitucional	X	Investigación
E	Prestación de Servicios	J	Informática	O	Asuntos Jurídicos	T	Auditoría, Responsabilidades, Quejas e Inconformidades		

Catálogo de Sector Experiencia (B)

1	Gobierno federal	6	Cargo de elección popular
2	Gobierno estatal	7	Representación sindical
3	Gobierno municipal	8	Cargo en partido político

Versión Pública en apego a los criterios sustantivos y adjetivos por cada rubro de información determinada en el formato del artículo 84, fracción XXII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Informacion Pública del Estado de San Luis Potosi, y su similar artículo 70 fracción XVII del ordenamiento general, relativa a la **Información curricular** y sanciones administrativas de los(as) servidores(as) públicos(as) y/o personas que desempeñen un empleo, cargo o comisión y/o ejerzan actos de autoridad en el sujeto obligado se deberá publicar la información curricular, es decir, los datos no confidenciales que permitan identificarlos y conocer su trayectoria en el ámbito laboral y académico, se especificará si ha sido acreedor a sanciones administrativas definitivas y que hayan sido aplicadas por autoridad u organismo competente.

4	Negocio propio	9	Es primer trabajo
5.	Empleado sector privado	10	Otro (especifique)

5. TRAYECTORIA ACADÉMICA, PROFESIONAL O LABORAL QUE ACREDITE SU CAPACIDAD, HABILIDADES O PERICIA PARA OCUPAR EL CARGO PÚBLICO

Denominación de: Certificación/Congreso/Curso/ Taller/Diplomado/Foro, u otros eventos de capacitación afines al puesto que se desempeña	Institución que certificó o impartió
CURSO DE INDUCCIÓN PARA AUTORIDADES MUNICIPALES ELECTAS 2021-2024	COORDINACIÓN ESTATAL PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LOS MUNICIPIOS (CEFIM)
CERTIFICADO DE DEFENSOR DE DERECHOS HUMANOS Y DIRECTORA NACIONAL DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS INDÍGENAS, MÉXICO	FUERZA Y UNIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA SOCIEDAD CIVIL NACIONAL
CURSO DE IDENTIFICACIÓN, ANÁLISIS Y PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

6. PRINCIPALES RECONOCIMIENTOS, LOGROS Y COLABORACIONES PROFESIONALES

Descripción	Denominación de Institución/Dependencia que emitió documento	Documento que lo comprueba
PRESEA PLAN DE SAN LUIS 2019	HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ	PRESEA
DOCTOR HONORIS Y DOCTOR DE DOCTORES POR SU LABOR ALTRUISTA Y TRAYECTORIA DE VIDA EN BENEFICIO DE LA EDUCACIÓN EN MÉXICO	UNIVERSIDAD DEL NORTE DE TAMAULIPAS	RECONOCIMEINTO
PRESEA INTERNACIONAL RAY TICO INTERNACIONAL JADE	SENADO DE LA REPÚBLICA	PRESEA
PRESSEA NACIONAL COMO PERSONA EXTRAORDINARIA DE LA EDUCACIÓN	CONEDUQ	PRESEA

Con la presente, declaro bajo protesta de decir verdad que la información y documentación proporcionada es verídica y legítima, de conformidad con lo establecido en los artículos 2, 5, 6, 7, 8 o 9 de la Ley para el Ejercicio de las Profesiones en el Estado de San Luis Potosí, así como los artículos 73 y 127 de la Ley de Educación del Estado de San Luis Potosí. Por lo que, en caso de existir falsedad en ello, tengo pleno conocimiento de las sanciones que podrían aplicarse, establecidas en la Ley de Responsabilidades Administrativas para el estado y municipios de San Luis Potosí y demás ordenamientos legales aplicables a quienes se conducen con falsedad ante una autoridad pública, sin perjuicio del artículo **259** del **Código Penal del Estado de San Luis Potosí**.
Todo lo anterior sin menoscabo a lo establecido en los artículos 1° y 5° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

PROTESTO LO NECESARIO

	NOVIEMBRE 2021
FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO	**FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN**